



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Pedagógica

Dirección General de
Educación Superior
Universitaria

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 4 de febrero de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00016-2026-MINEDU/VMGP-DIGESU

Doctora
ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR
Rectora
Universidad Nacional del Callao
Presente.-

Asunto : Difusión de la convocatoria de la UNESCO para la presentación de candidaturas al Programa Red UNITWIN/Cátedras UNESCO

Referencia : Oficio N.º 00001-2026-MINEDU/SG-OGCI

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y hacer de su conocimiento que, mediante el oficio de la referencia, la Secretaria General de la Comisión Nacional Peruana de Cooperación con la UNESCO ha informado la apertura del proceso de presentación de candidaturas al Programa Red UNITWIN/Cátedras UNESCO, dirigido a universidades públicas y privadas del país que cuenten con licenciamiento vigente, así como a institutos de investigación.

Al respecto, la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DIGESU) en el marco de sus funciones de promoción del aseguramiento de la calidad de la educación superior universitaria, y con la finalidad de fomentar acciones vinculadas a la internacionalización, comparte con su representada la información recibida. Cabe señalar que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (en adelante, UNESCO), promueve y respalda una amplia red de universidades a nivel mundial que contribuyen al análisis y abordaje de problemáticas emergentes, al desarrollo de instrumentos normativos internacionales y a la formulación e implementación de recomendaciones de política pública a nivel nacional, en concordancia con sus ámbitos de interés: educación, ciencias, cultura y comunicación e información.

En este contexto, se comparten los detalles referidos al proceso de postulación, a fin de que, de considerarlo pertinente, evalúe la presentación de una candidatura al Programa Red UNITWIN/Cátedras UNESCO. Para tal efecto, se sugiere revisar las directrices de postulación disponibles en los siguientes enlaces:

- En inglés: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380998>⁴⁴
- En francés: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380998_fre

Asimismo, se recomienda tener en consideración, para efectos de la formulación de la propuesta, los siguientes documentos:

- Estrategia de Plazo Medio 2022-2029 (41 C/4)
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000378083_spa
- Proyecto de Programa y Presupuesto 2024-2025 (42 C/5)
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000389188_spa

⁴⁴ Revisar el formulario de postulación (verifique los documentos y datos que deberá incluir en su postulación (directrices en inglés) desde la página 15 a la página 19

EXPEDIENTE: CUN2026-INT-0007700 CLAVE: A9ED3D

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3VDD_ConsultaDocumento.aspx

**¡EL PERÚ A TODA
MÁQUINA!**

www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Pedagógica

Dirección General de
Educación Superior
Universitaria

Para cualquier consulta adicional, puede comunicarse al correo electrónico comiunesco@minedu.gob.pe

Hago propicia la oportunidad, para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,



PINEDA HIGA Karen Julia
Carmen FAU 20131370998
hard

DIRECTORA GENERAL DE
EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSITARIA - MINEDU

En señal de conformidad

2026/02/09 17:28:40

Firmado digitalmente
KAREN JULIA PINEDA HIGA
Directora General
Dirección General de Educación Superior Universitaria

DIGESU/yyi

EXPEDIENTE: CUN2026-INT-0007700 CLAVE: A9ED3D

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3VDD_ConsultaDocumento.aspx

**¡EL PERÚ A TODA
MÁQUINA!**

www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

